

## INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL AÑO 2017-2018

Quito, 30 de Enero del 2018.

Señores

Accionistas de la Compañía de Transporte Turístico Encumbrar Jaguayana S.A.

Presente.-

En calidad de Comisario de la compañía manifiesto que una vez revisado la documentación del manejo de la empresa tengo a bien informar lo siguiente

La información que entrego corresponde al año completo del 2017 pero hago hincapié que recibí el cargo de Comisario desde agosto del mismo año, por lo que no he recibido una acta formal por parte del señor comisario y gerente anterior.

Revisando los movimientos de agosto del año 2017 encontré el cheque N° 4506 girado a nombre del señor Rubén Jiménez por un valor de 2120.82 de fecha 01 de agosto del 2017, el mismo que provoco que la cuenta se sobregire por no haber fondos suficientes.

Hemos revisado en conjunto con el señor Comisario Suplente Carlos Vélez, por lo que no se encuentra mayores inconvenientes en este semestre.

Se puede constatar que los administradores están cumpliendo con el pago de las obligaciones patronales de los servicios de esta, sin embargo se encuentran en dificultades de cumplimiento en las obligaciones de accionistas.

En cuanto a las transferencias de acciones, se pudo constatar que las mismas se encuentran debidamente registradas en su totalidad.

Como recomendación sugiero a todos los señores accionistas de la compañía antes mencionada que paguen sus haberes puntualmente, ya que de eso depende del buen funcionamiento de la compañía para poder tener mayor liquidez y

pagar todas las obligaciones que exige la compañía y que se tomen los correctivos que correspondan.

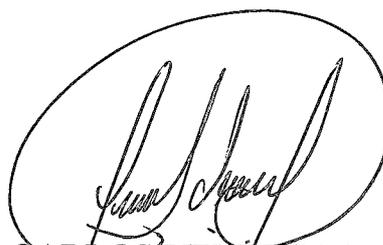
Que sea más comunicativa la parte administrativa y directorio para el manejo de la empresa.

Es todo lo que podemos informar.

Atentamente,



JORGE R. NUNEZ ALBARRACIN  
COMISARIO



CARLOS VELEZ SAAVEDRA  
COMISARIO SUPLENTE